# PROCESO

AGENCIA LOGISTICA

### **GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN**



TITULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código:	CT-FO-20	
Voreién	No Dá	

Versión No. 00 Página 1 de 2 Fecha. 08 03 2018



#### ORDEN DE COMPRA No. 113446

**CONTRATISTA** 

**Celmy LTDA** 

N.I.T. 830043996

Atte: Miguel Humberto Garcia Lozano

celmyltda@celmyltda.com Tel. +57 601 6010096 17

Objeto: "Contratar, a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-357-AMP-2022 EL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL QUE CONFORMA LA PLANTA DE LA OFICINA PRINCIPAL Y REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES"

Valor de la Orden de compra: \$53.837.670,60

Cumplimiento del contrato 10% del Valor de la Orden de compra

Valor: \$5.383.767,06

Vigencia: Desde 21/07/2023 hasta 20/06/2024

Calidad de los Bienes 20% del Valor de la Orden de compra

Valor: \$ 10.767.534,12

Vigencia: Desde 21/07/2023 hasta 20/06/2024

Por encontrarse expedida conforme a lo dispuesto en el estudio y documentos previos, se aprueba las Garantías mediante POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 37-46-101005261 ANEXO 0 expedida por la Compañía de SEGUROS DEL ESTADO SA de acuerdo a lo dispuesto en (la Ley 80/93 y Ley 1150/07.)

Nota: Esta póliza fue confirmada vía internet por la funcionaria Natalia Melo Olarte. en la página de la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA <a href="http://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/">http://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/</a> la cual se encuentra vigente de acuerdo a documento anexo.

Para constancia se firma a los,

Coronel (R) RICARDO AUGUSTO SALCEDO

Secretario General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Encargado

Elaboró: TASD. Leidy Natalia Melo O Grupo Precontractual Revisó: Abg. Ivan Dario Figueroa Coordinador Grupo Precontractual Aprobé Abg. Adriana Ricayirte Diaz Subdirectora General de Contratación

# PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN TITULO



AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Fecha. 08

Versión No. Página 2 00 de 2



03 2018

## LISTA DE VERIFICACION

	INICIO PRORROGA ADICIÓN MODIFICACIÓN	OTROS	00
No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	х	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (sí aplica) incluyendo los centavos.	x	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	x	
4	El plazo de la prorroga esta conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la clausula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	N/A	
6	Tiene el número y objeto del contrato	х	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador estan definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	x	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza	x	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	х	
CONFIRMACIO	ON DE LA POLIZA POR INTERNET		
Fecha 27/0	07/2023 No. 37-46-101005261		
Compañía Ase	guradora : SEGUROS DEL ESTADO SA		
Confirmada Po	r INTERNET x		
Teléfono			
CONFIRMACIO	ÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: http://consultapoliza.segurosdelestado.com	n/ConsultaP	oliza/
Se anexa certif	icado SI NO		

<b>4</b>	SEQUROS DEL ESTADO SA
HIT.	860.009.578-6

OUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C.					SUCURSAL: INTEGRA				Suc:	NO. PÓLUA: 37-46-101005261	AMESO:		
61	ECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDI	Er	ALAS:	A LAS: VIGENCIA HASTA:			ALAS:	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR		
ola:	MES:	ASIO:	pla:	MES:	Año:	HORAS:	olA:	MES:	ARO:	HORAS	EMISIÓN ORIGINAL		
24	07	2023	21	07	2023	00:00	20	06	2024	23:59			

PÓLIZA DE SEGUIDO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

INT. 600 609 377-9

INT. 600 609 

ELEM ENTRE LEMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE

TELTE DE NOTERACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A – 31 - TELÉFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.



OF CCL SMINA

19 ¢

3

51689409

NO EDUCATION RETUNCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO " RESPONSAINE NA



## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 37-46-101005261, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTA, D.C., a los 24 días del mes de Julio de 2023

SAME ANTONIORDA GALLING BATTON - SACRESIA GALLING

Oficina Principal: Calle E3 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTA 018000123010

www.segurosdelestado.com



Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

37-46-101005261

Fecha de expedición:

lunes, 24 de júlio de 2023

Asegurado:

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Inicio de vigencia:

viernes, 21 de julio de 2023

Valor total asegurado:

\$ 16.151.301

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:

CELMY LIMITADA

Fin vigencia:

jueves, 20 de junio de 2024

€ Consultar de nuevo